



Bogotá D.C., 14 de agosto de 2023

## **AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DECLARATORIA COMO BIENES DE INTERES CULTURAL DE DOS INMUEBLES**

Se informa a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de declaratoria como bien de interés cultural del ámbito distrital de los inmuebles ubicados en la Carrera 6 56 A 33 y Carrera 6 56 A 37, en el barrio Bosque Calderón en el marco de las competencias asignadas por el Decreto 070 de 2015.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co)

